

ACTA 010-E-2016

Acta de la sesión extraordinaria que celebra el Concejo Municipal de Tarrazú, en la Sala de sesiones de la Municipalidad de Tarrazú, San Marcos de Tarrazú, a las dieciséis horas del diecinueve de setiembre del dos mil dieciséis.

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL PRESENTES:

Señor Marco Antonio Vargas Valverde (Presidente Municipal), señor Juan Carlos Sánchez Ureña (Vice Presidente Municipal), señora Eida Montero Cordero, señor Álvaro Rojas Montero, señor Jorge Godínez Mora.

REGIDORES SUPLENTES:

Señora Vanessa Mora Vega, señora Eduvina Chinchilla Borbón.

SINDICOS PRESENTES:

Señor Manuel Vargas Blanco, síndico San Lorenzo

FUNCIONARIOS PRESENTES:

Señora Daniela Fallas Porras, Secretaria Concejo Municipal.

REGIDORES AUSENTES:

Señora Zahira Torres Solano, señora Mileidy Valverde Fallas

REGIDORES AUSENTES DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS:

Señora Patricia Ureña Miranda.

ARTÍCULO I: APROBACION DE LA AGENDA

Una vez aprobada, se inicia la sesión con base a la siguiente agenda:

1. Revisión, análisis y aprobación del presupuesto ordinario 2017 de la Municipalidad de Tarrazú

ARTICULO I: REVISIÓN, ANALISIS Y APROBACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO 2017 DE LA MUNICIPALIDAD DE TARRAZÚ

Se presenta el licenciado Manuel Cordero Retana, Contador Municipal.

El Lic. Cordero Retana da una amplia explicación sobre cada programa, rubro, partida, subpartida del presupuesto ordinario 2017.

Así mismo la Comisión de Hacienda y Presupuesto, informan que el pasado viernes 9 de setiembre del presente año, se reunieron con el fin de revisar dicho presupuesto, el señor Contador se presentó con el fin de aclarar varios puntos, se analizó todo el presupuesto, por lo que dan el visto bueno para su debida aprobación.

Los señores regidores realizan las debidas consultas, siendo debidamente aclaradas por el señor Contador Municipal.

Siendo todas las dudas aclaradas los señores regidores dan el visto bueno para la aprobación correspondiente del presupuesto.

Una vez ampliamente discutido, y con el aval de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, se acuerda:

**ACUERDO # 1: Aprobar el Presupuesto Ordinario 2017, la cual contiene los ingresos y egresos reales de la Municipalidad de Tarrazú.
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ACUERDO # 2: Aprobar el Presupuesto Operativo Anual del año 2017, de la Municipalidad de Tarrazú.
ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Detalle: en este folio no se transcribirá ninguna información ya que se seguido se imprimirá el Presupuesto Ordinario 2017.

-----UL-----

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las dieciocho horas con cinco minutos del día.

Daniela Fallas Porras
SECRETARIA

Marco Antonio Vargas Valverde
PRESIDENTE

Refrendado por:
Lorena Rovira Gutiérrez
ALCALDESA